

ACTA N° 3

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "EXPRESARENILLA" S.A"; CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Arenillas, Provincia de el Oro, a los dos días del mes de abril del año dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Ciudadela San Isidro calles Avén. José Romero a 100 metros de la policía, casa de la Sra. Hilda Gaona siendo diecisiete horas de la tarde previa convocatoria realizada en el Diario la Opinión, en su edición del 20 de marzo del 2013, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- CARRILLO CISNEROS ANTONIO AGUSTÍN, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía;
- 2.- CARRILLO TORRES ÁNGEL VINICIO, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía;
- 3.- CARRILLO TORRES DARWIN AGUSTÍN, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía;
- 4.- CAÑAR LUZÓN CLÍMACO RENÉ, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía;
- 5.- CAÑAR LUZÓN PLINIO CENEL, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía;
- 6.- QUEZADA PÉREZ RAÚL, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía;
- 7.- TORRES PIEDRAS AMPARITO DEL ROSARIO, por sus propios derechos poseedor de VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 10, % del capital social de la Compañía;
- 8.- GONZAGA DÍAZ ÁNGEL CRISTÓBAL, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía;
- 9.- FIERRO RODRÍGUEZ ARMANDO LORENZO, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía;

Concurrencia que representa el catorce por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que resuelven constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA** de accionista, de acuerdo a la convocatoria antes indicada y de acuerdo a lo que establece la ley de compañías y el reglamento de Juntas Generales emitida por la Superintendencia de Compañías, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE;
- 2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
- 3.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE;
- 4.-INFORME DEL SEÑOR GERENTE;
- 5.-BALANCE ECONÓMICO A CARGO DEL SR. COMISARIO;
- 6.-ELECCIÓN Y POSESIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA
- 7.-CLASIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES ECONÓMICAS;
- 8.- TRATAR SOBRE LA MOROSIDAD DE LOS ACCIONISTAS
- 9.-ASUNTOS VARIOS Y RESOLUCIONES;
- 10.-CLAUSURA.

NOTA: Se les recuerda a los señores accionistas que la junta general convocada con fecha 22 de febrero del 2013, no se realizó el día sábado 02 de marzo del año en curso por falta de quórum.

Previo aviso de acuerdo a lo que dispone el artículo 237 de la Ley de Compañías en vigencia, se convocó a Junta General de Accionistas a realizarse el día Martes 2 de abril del presente año a las 17:00pm, La misma que se realizó con los accionistas presentes.

En el primer punto que se refiere a la **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**; en este caso y por reidencia de la no presencia del señor presidente a la junta para lo que fue convocado, donde la junta resolvió que se realice bajo la dirección del señor gerente. Referente a este punto gerencia dispone que se realice una lista de accionistas presentes, con la finalidad de constatar el quórum reglamentario, estableciéndose que en la sala se encuentra presente el catorce por ciento, es decir **CIEN ACCIONES** del capital pagado de la compañía.

Tratado y resuelto el primer punto, pasan a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SEÑORA GERENTA**; Luego de constatado el quórum reglamentario para la realización de la presente junta, la señora Amparito Torres Piedra declara instalada la sesión para continuar tratando el orden del día

El mismo que se refiere; **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**; con relación a este punto del orden del día propuesto en la presente junta, la señora secretaria da lectura del acta anterior el cual resuelven unánimemente queda probada la acta; los señores accionistas proceden a tratar el tercer punto el mismo que se refiere a;

INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE; este punto no se trató por la ausencia del señor presidente.

INFORME DEL SEÑOR GERENTE, la Sra. Amparito Torres manifiesta que se ha logrado obtener el servicio de operación para diez años de vida útil, en lo cual nuestra compañía carece de unidades, hago un pedido especial a los compañeros presentes se animen apoyarnos con mas unidades para que siga nuestra compañía adelante.

BALANCE ECONÓMICO A CARGO DEL SEÑOR COMISARIO; en este punto se procedió a entregar una copia del balance general a cada socio; el mismo que ha sido aprobado por los presentes. **ELECCIÓN Y POSESIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA** referente a este punto el señor Plinio mociona al Sr. Raúl Quezada el mismo se dirige a los presentes y no acepta el cargo como presidente por problemas personales. Luego la señora Amparito mociona al señor Armando Fierro y por unanimidad de los compañeros socios queda electo como **Presidente de la Compañía de Transporte Urbano "Express Arenillas" S.A.**

Candidato para Gerencia, el señor Armando Fierro mociona que se reelija al Sra. Amparito Torres y por unanimidad de los compañeros socios queda electa como **Gerente de la Compañía de Transporte "Express Arenillas" S.A.**

Candidato para **Comisario,** el señor Armando Fierro mociona que se reelija al Sr. Antonio Carrillo y por unanimidad de los compañeros socios queda electo como **Comisario de la Compañía de Transporte Urbano "Express Arenillas" S.A.**

A continuación la señora gerente pide a los socios que nombren candidatos para vocal principal, segundo vocal con sus respectivos suplentes; los accionistas comunican al señor gerente que quedan en el siguiente orden el **señor Plinio Cañar como primer vocal** y el señor **Ángel Gonzaga como primer vocal suplente;** a si mismo elegimos el **segundo Vocal de la Compañía al señor Raúl Quezada** y como **segundo vocal suplente al Señor Darwin Carrillo.**

Seguidamente el Señor Plinio Cañar da Acto de Juramento a la Nueva Directiva, una vez tratado el sexto punto, los accionistas proceden a tratar el séptimo y octavo punto del orden del día que es **CLASIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES ECONÓMICAS Y MOROSIDAD DE ACCIONISTAS** Sobre estos puntos el señor Plinio indica del aumento y capital y se resuelve que lo que manifiesta el Sr. Plinio que estos puntos trataremos en una reunión con la nueva directiva para tomar una resolución.

9. ASUNTOS VARIOS Y RESOLUCIONES

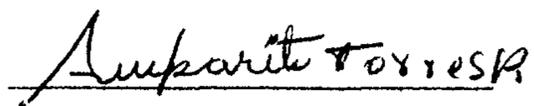
El señor Plinio toma la palabra y vuelve a indicar para los socios que no tienen el conocimiento de que se obtuvo un terreno por parte del municipio y se tiene contrato de arrendamiento, gracias a los socios Carrillos porque mantienen sus vehículos en nuestra compañía dándole vida para que siga en pie de lucha la **Compañía de Transporte Urbano "Express Arenillas" S.A.**

el señor presidente Armando Fierro tiene la palabra, el cual agradece por mantener en pie a esta compañía y para seguir adelante en los tramites del terreno de nuestra **Compañía de Transporte Urbano "Express Arenillas" S.A.**

10. CLAUSURA, Queda clausurada la sesión siendo las 19:00 pm, como constancia procede a firmar la misma Presidente y Gerente General de la Compañía de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales.

SECRETARIO

Razón: Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la institución.



Sra. Amparito Torres Piedra.

GERENTE GENERAL